

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



Reglamento

del Laboratorio de Patología



1. Los usuarios deberán ubicar las rutas de evacuación, manteniéndose libres de objetos que puedan obstruirlas.
2. El uso del laboratorio está supeditado a los programas docentes, de servicios y de investigación, autorizados por la responsable del laboratorio de patología.
3. La entrada de estudiantes a la sala de necropsias deberá ser siempre bajo la responsabilidad de un profesor o técnico responsable, en la hora señalada según horario de cada asignatura.
4. Antes de iniciar cada práctica, el profesor y jefe de grupo deberán registrarse en la bitácora del laboratorio.
5. Durante la estancia en el laboratorio, todo el personal (profesores, técnicos y alumnos) deberán hacer uso (obligatorio) de bata, larga y limpia. Queda prohibido salir de la sala con el equipo de necropsias contraminado.
6. Los alumnos deberán usar zapatos cerrados, tener las uñas cortas y el cabello recogido, o en su caso usar gorro.
7. El alumno revisará previamente del manual de prácticas, el procedimiento de la práctica a desarrollar.
8. Durante las prácticas, el profesor deberá verificar el uso adecuado del laboratorio (microscopios, laminillas, recipientes de punzocortantes, etc.)
9. Los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI) deberán ser depositados en los recipientes específicos para su correcto almacenaje, manejo y disposición final.
10. Por bioseguridad queda prohibido fumar, ingerir alimentos, bebidas, uso de teléfono celular, o cosméticos dentro del laboratorio.



11. En caso de accidentes durante las prácticas, deberán seguirse las especificaciones particulares de cada caso.
12. La salida a término de cada práctica deberá ser hasta dejar las mesas de trabajo limpias /desinfectadas y el material utilizado en su respectivo lugar.

TRANSITORIOS

Las presentes indicaciones son de observación general y con carácter de obligatorio en el Laboratorio de Patología. Los asuntos no complementados en el presente reglamento, se sujetarán a la normatividad de la DES.

ATENTAMENTE

"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"



Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca el día 21 de marzo de 2018 en Sesión Ordinaria.

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FMVZ

DOCENTES

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ
Director

BIOL. ISABEL SANDOVAL DEL ÁNGEL
MVZ. ELIEZER CRUZ MARTÍNEZ
Consejeros Docentes Primer Semestre

M.E. JORGE GONZÁLES ALCÁNTARA
M. EN C. PATRICIA KARINA VICENTE CASTILLO
Consejeros Docentes Segundo Semestre

M. EN A. ELISEO ROBERTO GARCÍA LÓPEZ
Consejero Docente Tercer Semestre

MVZ. PEDRO JUVENTINO MENDOZA AQUINO
MVZ. ELEAZAR ALTAMIRANO MIJANGOS
Consejeros Docentes Cuarto Semestre

DR. JORGE HERNÁNDEZ BAUTISTA
MVZ. JESÚS JULIÁN CERVANTES ROJAS
Consejeros Docentes Quinto Semestre

M. EN C. ANDRÉS RUBEN SOSA VALENZUELA
MVZ. ROBERTO ERNESTO PÉREZ MONTIEL
Consejeros Docentes Sexto Semestre

MVZ. EPCV. IRIS YARATZMIN ORTÍZ MUÑOZ
Consejera Docente Séptimo Semestre

M. EN C. SALVADOR EDUARDO LEÓN DÍAZ
MVZ. RENÉ JORGE RICARDEZ RAMÍREZ
Consejeros Docentes Octavo Semestre

MVZ. ÁLVARO LEZAMA JIMÉNEZ
DR. AMÓS PALACIOS ORTÍZ
Consejeros Docentes Noveno Semestre

MVZ. JORGE LUIS VALLEJO PÉREZ
MVZ. GUSTAVO DIEGO VÁSQUEZ PÉREZ
Consejeros Docentes Decimo Semestre

ESTUDIANTES

ERIKA AGUEDA ARIAS SÁNCHEZ
DAFNE ZARAHÍ BONEKI MONTALVO
Consejeros Estudiantes de 1º Semestre

ALEJANDRA LÓPEZ ZÁRATE
CAROLINA LÓPEZ CASTELÁN
Consejeros Estudiantes de 2º Semestre

GABRIELA ANDRADE RODRÍGUEZ
Consejero Estudiante de 3º Semestre

ANAIRAM LÁZARO CRUZ
OSMAR FUENTES MENA
Consejeros Estudiantes de 4º Semestre

LLUVIA MARINA LÓPEZ CRUZ
MARY CARMEN RAMOS MONTES
Consejeros Estudiantes de 5º Semestre

FÁTIMA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ BERNANDINO
SHAILA CHEYENNE BOHÓRQUEZ JAVIER
Consejeros Estudiantes de 6º Semestre

SELENE PAOLA MARTÍNEZ ALCÁNTARA
MODESTO ROMERO LEÓN
Consejeros Estudiantes de 7º Semestre

CELINA BAUTISTA RUIZ
Consejero Estudiante de 8º Semestre

LAURA LETICIA LUIS VILLANUEVA
OSMAR MÉNDEZ SÁNCHEZ
Consejero Estudiantes de 9º Semestre

MAHELET SUAREZ ZORRILLA
Consejero Estudiante de 10º Semestre

DIRECTORIOS

INSTITUCIONAL

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
Rector

M.E. LETICIA MENDOZA TORO
Secretaría General

M.E. JAVIER MARTÍNEZ MARÍN
Secretario Académico

DR. TAURINO AMÍLCAR VELASCO
Secretario Administrativo

C.P. VERÓNICA JIMÉNEZ OCHOA
Secretaria de Finanzas

MTRO. NÉSTOR MONTES GARCÍA
Secretario de Vinculación

MTRO. ENRIQUE MAYORAL GUZMÁN
Secretario Técnico

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ
Abogado General

FMVZ

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ
Director

MVZ. RENÉ JORGE RICARDEZ RAMÍREZ
Coordinador Académico

C.P. MARTHA PATRICIA VILLANUEVA TORRES
Coordinadora Administrativa

MVZ. JORGE LUIS VALLEJO PÉREZ
Coordinador de Servicio Social y Titulación

MVZ. MANUEL SUÁREZ AVILES
Coordinador de Planeación

MVZ. EPCV. IRIS YARATZMÍN ORTIZ MUÑOZ
Coordinadora de Posgrado e Investigación

DR. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Responsable de tutorías

M. EN MVZ. MAGALY AQUINO CLETO
Coordinadora de Educación Continua

DR. TEÓDULO SALINAS RÍOS
Responsable de Investigación

DRA. ARACELI MARISCAL MÉNDEZ
Responsable del Posgrado

DR. HÉCTOR MAXIMINO RODRÍGUEZ MAGADÁN
Responsable de Seguimiento de Egresados

MVZ. ROBERTO ERNESTO PÉREZ MONTIEL
Responsable de Servicios Comunitarios

MVZ. ESP. JOEL ARMANDO TRUJILLO ROMANO
Responsable del Hospital Veterinario de Pequeñas
Especies